



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

9059 *Designación de alcaldesa accidental*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente núm. 684 de data 25.10.2022 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Francisca Adriana Muelle Salas, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía del día 27 de octubre al 31 de octubre de 2022 designandola alcaldesa accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Firmado por mí,

Es Migjorn Gran en la fecha de la firma electrónica (*25 de octubre de 2022*)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

